



INFORME SEMANAL

Período del 13 al 19 de febrero de 2017

HORTALIZAS

Tomate

Continúan los niveles muy bajos de moscas blancas, trips y Tuta en la mayoría de zonas y plantaciones. Esto no quita que haya que prestar una especial atención a la evolución de Tuta, puesto que las poblaciones de auxiliares son todavía bastante bajas, lo que puede permitir su rápido repunte en algunas parcelas. En todo caso, debe evitarse utilizar fitosanitarios que no sean compatibles con los míridos y otros insectos beneficiosos imprescindibles para conseguir un control estable de esta plaga, así como de moscas blancas.

La presencia de ácaros, requiere de una especial vigilancia y de medidas de prevención, para evitar que se descontrolo y resulte más complejo su control. Entre las medidas de prevención, figura la incorporación de azufres, a ser posible en espolvoreo, y la vigilancia de las plantaciones para detectar precozmente la posible aparición de algún foco. En el caso de que se detecte su presencia en nuestra plantación, debería realizarse un tratamiento con un acaricida específico, al que debería seguir un espolvoreo de azufre. Si el espolvoreo no es posible, se realizaría una segunda aplicación acaricida unos 10 a 14 días más tarde.

En cualquier caso, deben utilizarse solo aquellos productos fitosanitarios que sean lo más compatibles posible con los principales auxiliares que pueden instalarse en las plantaciones de tomate y que, a la larga, son los que están contribuyendo a evitar que las poblaciones de plagas suban tan rápidamente y provoquen nuevos desequilibrios.

Pimiento de invernadero

La instalación de auxiliares en las plantaciones de pimiento del Campo de Cartagena está siendo bastante buena. En estos momentos debe prestarse una especial atención a la posible aparición de algún foco de pulgón (en estas fechas más frecuente *Myzus* y puede que también *Aphis*), a la oruga de lepidópteros (en especial de *Spodoptera* y *Plusia*) y a algunas enfermedades fúngicas, entre las que destaca la oidiopsis.

En cuanto a virus, aunque la incidencia es muy baja, es muy importante revisar frecuentemente las plantaciones y eliminar cualquier planta que se detecte con síntomas de virosis, arrancándolas con cuidado e introduciéndolas en sacos de plástico, para dificultar que pueda progresar el problema.

Hortalizas al aire libre

Aumento de los ataques de pulgones en parcelas al aire libre. En lechuga el pulgón *Nasonovia ribisnigri* es el que está más presente los cultivos. Las intervenciones contra esta plaga han de realizarse al inicio de la colonización del cultivo, especialmente en las fases de máxima sensibilidad de las plantas, teniendo un especial cuidado en fases previas al acogollado.



Si bien es difícil determinar un umbral de tratamiento, dada la variabilidad de situaciones que pueden darse, en las épocas de máximo riesgo podría recomendarse una intervención al confirmar la simple presencia de individuos a partir del inicio de acogollado. En fase de roseta esta tolerancia sería muy superior. Cuando las poblaciones se detectaran por focos o zonas delimitadas, se trataran exclusivamente estas.

Por su parte en brócoli y coliflor, sigue aumentando la presencia del pulgón ceroso *Brevicoryne brassicae*. Resulta positivo detectar los primeros ejemplares y tratar, para impedir que queden protegidos cuando las plantas acogollan, pues una vez llegada esta fase, si el ataque persiste, resulta imposible su erradicación. En muchas ocasiones es suficiente tratar los focos.

Por otro lado la presencia de la mosca blanca *Aleurodes brassicae* está en aumento, por lo que es importante vigilar su posible aparición en las plantaciones y, sobre todo, eliminar rápidamente los restos de las plantaciones recolectadas, donde la plaga suele multiplicarse, pasando desapercibida, para después atacar a las plantaciones de primavera y verano.

Por su parte, las patologías fúngicas y bacterianas han bajado su incidencia debido a los días ventosos que hemos tenido las últimas semanas. Sin embargo, si se produjeran precipitaciones en los próximos días, podrían acentuarse rápidamente las infecciones de *Botrytis* y otros hongos en aquellas plantaciones que ya tienen una fuerte incidencia de "tip burn" o daños mecánicos por los fuertes vientos de días atrás. Por ello, hay que estar muy atentos a las previsiones meteorológicas y estado de las plantaciones, por si fuera conveniente intervenir.

En Calabacín, en estos momentos los niveles de mosca blanca son muy bajos, y los problemas de virus de Nueva Delhi se han parado bastante, aunque no hay que despistarse y seguir con las medidas de higiene en la plantación.

Estas medidas consisten en:

1º Higiene de las parcelas de cultivo. Mantener totalmente limpias las parcelas destinadas a la realización de nuevas plantaciones de cucurbitáceas, de restos de cultivos anteriores y de vegetación, durante, al menos, las 3 semanas previas a su siembra o trasplante. Entre ciclos de cultivo se mantendrán las parcelas, limpias en todo momento de restos de plantaciones anteriores y de vegetación que pudieran mantener y multiplicar el virus o su vector.

2º Eliminación de plantas virosadas. Para reducir las fuentes de inóculo, se realizará una rápida y "adecuada" eliminación de las plantas en las que pudieran ir detectándose síntomas de la enfermedad. Esta "adecuada" eliminación incluye el tratar previamente las plantas que vayan a arrancarse con un adulticida específico contra mosca blanca (*Bemisia tabaci*) (o esperar a que se realice un tratamiento general), en el caso de presencia del insecto vector, para posteriormente embolsarlas o introducirlas en contenedores cerrados. En ningún caso, las plantas infectadas se dejen abandonadas por la parcela o en sus alrededores, ya que podrían seguir expandiendo el virus.

3º Reducción de las poblaciones del vector del virus. En los cultivos sensibles se establecerán estrategias de Gestión Integrada de Plagas para la reducción de los niveles poblacionales del vector (*Bemisia tabaci*).

4º Parada invernal de hospedantes. Se prohíbe la existencia de plantaciones de cucurbitáceas, y de sus restos con plantas vivas, en parcelas al aire libre o en estructuras que no reúnan un adecuado aislamiento físico a la entrada o salida de moscas blancas, durante los meses de diciembre, enero y febrero.

Alcachofa

Actualmente, la eclosión de huevos de *Gortyna (Hydroecia)* o taladro de la alcachofa está algo por encima del 65%. Se recuerda que lo recomendable en cuanto a tratamientos químicos es realizar, al menos, dos aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días, para productos biológicos, como *Bacillus* o Azadiractina, y de 10 a 14 días, para los más específicos autorizados en el cultivo.

Por último, se observan también focos de pulgones en las plantaciones además de problemas fúngicos en algunas plantaciones, aunque estos están yendo a menos.

CITRICOS

Situación general

Continuamos con una situación bastante estable siguiendo la tendencia de las últimas semanas. En cuanto a fenología, con pequeñas diferencias según la especie y variedad de la que se trate, están mayoritariamente entre el estado A y B, sumando ambas el 70-80%, solo en el caso de limón podemos encontrar un pequeño porcentaje de los ramos en estado C.

Tanto las poblaciones como la actividad de algunas plagas del cultivo (mosca de la fruta, cacoecia, ácaros y cochinillas) son muy bajas en la mayoría de zonas y plantaciones. En el caso de mosca y cacoecia ni siquiera se realizan capturas.

Cochinillas

Respecto a piojo rojo y blanco, las capturas continúan siendo muy bajas o nulas, presentando igualmente un bajo porcentaje de formas sensibles y hembras ocupadas lo que, sumado a una relativa abundancia de auxiliares, hace que de momento estén bajo control. No obstante, debemos tener en cuenta que, en el caso de plantaciones donde existan elevadas poblaciones de hembras ocupadas que hayan sobrevivido al invierno, con la progresiva subida de las temperaturas, podrían comenzar una evolución rápida, lo cual conllevaría una mayor agresividad de la plaga en esta próxima estación. Por ello, se recomienda controlar tanto su presencia sobre la fruta recolectada como en la nueva brotación, para determinar en los casos específicos el momento oportuno de realizar cualquier tratamiento.

Prays citri

Presencia baja en las plantaciones de momento, con una tímida subida, mayor en el Campo de Cartagena. Dado el estado fenológico actual, con un retraso de la floración, esta plaga no es problemática al menos de momento. Atendiendo a lo acontecido en años anteriores, la clave para que esta plaga pueda producir daños importantes, es que se den picos elevados en las curvas de vuelo durante los estados fenológicos desde D hasta I1 (aparición de la corola - cuajado de frutos), siendo el valor de referencia medio estimado como límite para producir esos daños, de 30 capturas por trampa y día. Así, se recomienda realizar a partir de ahora, conforme se inicie la floración de nuestras variedades, un seguimiento de esta plaga para determinar correctamente, llegado el caso, el momento idóneo para la realización de tratamientos. Es importante resaltar que si la incidencia no es muy elevada (menor del 5% de flores atacadas o del 10% de los botones con puestas) su efecto puede ser más beneficioso que perjudicial, al provocar un ligero aclareo que puede mejorar el calibre de los frutos finalmente desarrollados.



Minador de los cítricos

A medida que se reactive y vaya avanzando la brotación unido con temperaturas más cálidas, será necesario controlar el grado de incidencia del minador de los cítricos, aunque de momento no debe ser un problema. Sólo en el caso particular de plantaciones jóvenes, donde sus daños pueden ser más importantes, puede ser necesaria una intervención llegado el caso.

Araña amarilla

Se detectan focos son muy dispersos y de escasa importancia. Se aprecian algo de actividad, con formas móviles y puestas en hojas, y sobre todo por la presencia de manchas en frutos "bigote". Por tanto, conviene mantener una vigilancia adecuada sobre la evolución de la plaga.

Polinizadores

Reiteramos la necesidad de ser muy cuidadosos con el respeto y protección de estos insectos beneficiosos: En caso de tener que realizar algún tratamiento debe intentarse no perjudicar a las abejas. Para ello, además de utilizar productos con la menor ecotoxicidad posible, se deben atender a unas normas básicas generales tales como: no realizar tratamientos cerca de cualquier lámina de agua, aplicar los productos al atardecer, cuando la actividad de las abejas sea muy baja, no aplicando nunca al medio día cuando hay una mayor actividad, avisar a los apicultores cercanos a la explotación en caso de tener que tratar, etc.

Campaña de exportación de limón Verna a Estados Unidos

Recientemente, se ha activado en el Módulo de Campañas Específicas de Exportación de CEXVEG para la Campaña de limón Verna a EE.UU. La fecha límite de presentación de solicitudes ha expirado ya, mientras que la duración de la campaña se prolongará hasta el 31 de agosto de 2017.

En el apartado "*Gestor de contenidos*" de esta aplicación del MAPAMA puede consultarse la documentación referente a las campañas. Además, para obtener más información pueden contactar con el Centro de Atención a Usuarios de CEXVEG:

Teléfono: 91 322 51 41 o 91 322 51 03
cexveg@magrama.es

VIÑA Y UVA DE MESA

Evolución invernal de plagas

Se mantiene el control de estado invernal de castañeta, araña roja, etc. La información de su evolución se publica en el momento adecuado para programar la posible intervención en los cultivos afectados.

Saltamontes

En las explotaciones bajo malla, especialmente en las que el año pasado sufrieron la plaga de saltamontes, debe realizarse la revisión y vigilancia para prever en lo posible la actividad durante el presente año.



Puede apreciarse ahora cierta actividad de adultos de *Anacridium aegyptium*, que se alimentarían y en apareamiento, lo que se intensificará desde marzo hasta entrado mayo. El control químico resulta notablemente difícil en estos adultos, por lo que deberá realizarse sobre los nuevos "saltones" (ninfas de 1ª edad), observando su evolución prevista desde el mes de mayo.

Melazo

En aquellas explotaciones que tengan problema con la plaga y se vaya a tratar de invierno, nos encontramos en un momento crítico para realizarlo, ya que debe ser previo a la brotación de las parras. El tratamiento debe mojar completamente toda la superficie de la parra, por lo que no es recomendable hacerlo con atomizador o equipos de bajo consumo de caldo, sino con pulverizador hidráulico (pistolete) y a baja presión, rodeando la planta completamente, dirigido tanto el tronco como a los brazos.

Hilandero

Aunque todavía no ha comenzado el vuelo de la plaga en las zonas tradicionales de cultivo, deben instalarse en campo las trampas de monitoreo para detectar el inicio de vuelo, de manera especial en las plantaciones cercanas a la costa y las que tienen cerramiento de plástico instalado, ya que son las candidatas a que el vuelo anticipe su comienzo.

Desde el punto de vista del control preventivo de la plaga, conviene recordar a todos los agricultores que utilizan las feromonas de confusión sexual para el control de polilla del racimo, que los difusores deberían estar colocados en todas las parcelas antes de que comience el vuelo de las primeras mariposas, con el fin de evitar que puedan producirse apareamientos no deseados antes de su colocación. Esta condición es especialmente importante para las plantaciones bajo plástico o parrales en la zona costera, ya que los ciclos del cultivo y de la plaga se adelantan, por lo que deben estar colocados los difusores antes que al aire libre. Cada agricultor debe conocer en su explotación la fecha más frecuente en la que comienza el vuelo, y en base a ello y a la evolución de la climatología, prever cuando puede iniciarse el vuelo este año, y procurar tener instalado el material en campo al menos una semana antes de ese inicio, para que se haya podido formar la nube feromonal y los machos, cuando emerjan sean confundidos.

FRUTALES

Sila del peral

Las poblaciones de sila han sido bajas durante el mes de enero, a pesar de las suaves temperaturas registradas durante este mes. La salida de nuevos adultos invernantes sigue a un ritmo bajo, al igual de la puesta de huevos. De momento, los tratamientos deben demorarse hasta que el nivel de puesta suba, lo cual podría ser para la próxima semana.

Daños de pájaros

Están apareciendo los primeros daños producidos por pájaros en las flores de las distintas especies de frutales. Estos daños presentan solamente una picadura en la zona del cáliz de la flor y no deben confundirse con los producidos por *Tropinota*. Los daños son más intensos en las filas de los márgenes, sobre todo si hay olivos y debajo de los tendidos eléctricos que atraviesan las parcelas.

OLIVO

Poda

Una vez finalizada la recolección de la aceituna llega el momento de realizar la poda de los olivos. Para realizar esta labor hay que tener en cuenta una serie de recomendaciones:

- Mantener siempre los árboles con una relación hoja-madera alta, permitiendo un aclareo de mayor intensidad cuando en la explotación van a realizarse recolecciones destinadas a aceituna de verdeo.
- Realizar podas que mantengan volúmenes de copa compatibles con las disponibilidades de agua (lluvia/suelo y riego).
- Respetar la tendencia natural de la especie y de la variedad.
- Las brotaciones deberán cubrir las ramas principales, tomando los olivos formas naturales.
- En los olivos envejecidos, realizar podas de renovación que supriman maderas viejas, equilibren la relación hoja-madera y permitan, en años posteriores, la reconstitución de la copa conservando las brotaciones, mediante la reducción temporal de la intensidad de poda.
- En olivares de aceituna de mesa se realizará, además un aclareo ligero de la copa para conseguir un adecuado tamaño del fruto.
- Procurar realizar el mínimo número de cortes posibles.
- En árboles jóvenes, quitar las varetas o brotaciones adventicias de los troncos cuando estén aún poco desarrolladas y no se hayan lignificado, lo que unido a la aplicación de un mastic cicatrizante evitará los ataques de *Euzopherra pingüis* que penetra aprovechando las heridas y que prospera en zonas con reducida afluencia de savia.
- En olivar de almazara no realizar podas severas que eliminen mayor proporción de hoja que de madera.
- Quemar o triturar los restos de poda antes de la salida de adultos de los barrenillos
- No triturar los restos de poda dejándolos en el terreno, cuando existan árboles en la parcela afectados por verticilosis.

ORNAMENTALES, PARQUES Y JARDINES

Olmos

Para reducir los previsibles y crecientes daños ocasionados por escolítidos (barrenillos) y rebajar su nivel de presencia en los olmos, se propone realizar la primera aplicación insecticida en la época de final de floración. Recordamos que los escolítidos son vectores (transmisores) de la enfermedad Grafiosis del olmo. A final de invierno y principio de primavera emergen los nuevos individuos que realizan roeduras en yemas y brotes. Estos daños pueden pasar desapercibidos en principio hasta semanas después, en que se hacen evidentes por hojas secas.



Ulmus minor, el olmo singular en los paisajes urbanos y rurales, ha florecido en las localidades de la región. Para la intervención propuesta conviene actuar en el momento posterior a plena floración de los olmos singulares y realizarla en todos los olmos de la zona o de la población en su caso. La aplicación insecticida debe ser asesorada por profesional adecuado.

AVISO GENERAL

Movimiento de patatas procedentes de otras comunidades autónomas

En los últimos años se están produciendo detecciones de diversas plagas y enfermedades en distintos territorios nacionales, en concreto relacionadas con la presencia de *Epitrix papa* y *Tecia solanivora*. La introducción de tubérculos de patata, sobre todo de categoría no certificada, con destino a la plantación ya sea comercial y sobre todo para autoconsumo, puede ocasionar la introducción de estos y otros organismos nocivos generando un problema fitosanitario de gran magnitud con consecuencias muy graves de cara al comercio exterior.

En consecuencia se debe evitar la introducción de material vegetal patata, ya sea para el autoconsumo o producción comercial procedente de Galicia y Asturias.

Detección de nuevas plagas y legislación de obligado cumplimiento

A finales de 2016, han sido detectados dos nuevos organismos de cuarentena en España. Se trata de *Xylella fastidiosa* (una bacteria) y de *Scirtothrips dorsalis* (un tipo de trips). En el primer caso, la detección se ha realizado en un Garden Center de Porto Cristo (Manacor, Mallorca), en plantas de cerezo y polygala (*Polygala myrtiflora*), mientras que el nuevo trips ha sido localizado en plantaciones de cítricos (naranja, limonero y mandarina Clementina) y de granado de la provincia de Alicante (Comunidad Valenciana), concretamente en los municipios de Albaterra, Cox y Orihuela, todos ellos muy próximos a la Región de Murcia. Ambos casos están siendo gestionados por sus respectivos gobiernos autonómicos junto con el MAPAMA, para su control y erradicación. No obstante, existe el riesgo de que ambos organismos, como otros presentes en otras partes de la U.E. o en países de los que se importan productos o vegetales, puedan traernos alguno de estos organismos que pueden ser muy dañinos para algunos de nuestros cultivos más relevantes.

Para ambas plagas, el Servicio de Sanidad Vegetal ha elaborado unas fichas técnicas descriptivas con la información más relevante y actual sobre las mismas, con el fin de que el Sector pueda colaborar en la identificación precoz de los mismos. Ambas fichas se encuentran disponibles en la sección de este servicio en la web de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente (www.carm.es/cagric). Debemos incidir que estos dos organismos pueden afectar además a un amplio número de cultivos. Por ello, en caso de tener alguna sospecha sobre alguna de estas plagas de cuarentena, deberán ponerse en contacto inmediatamente con el Servicio para su estudio.

Por último, consecuencia de uno de estos nuevos brotes, el MAPAMA ha publicado recientemente la Orden APM/21/2017, de 20 de enero, por la que se establecen medidas específicas de prevención en relación con la bacteria *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) (BOE nº 18, Sábado 21 de enero de 2017). En esta norma se contemplan medidas urgentes como:



- Prohibición de salidas desde el territorio de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, de todos los vegetales para la plantación, excepto las semillas, pertenecientes a los géneros o especies hospedantes enumeradas en su anexo. Entre ellas estarían el olivar, especies de los géneros *Citrus* (cítricos), *Prunus* (frutales de hueso), *Vitis* (vid) y numerosas especies ornamentales y forestales.
- En caso de que se detecte en el resto del territorio nacional distinto de las Islas Baleares, la presencia de alguna especie vegetal contemplada en ese anexo, procedentes de esa comunidad autónoma, con posterioridad a la publicación de esta orden, deberá procederse de manera inmediata a su incautación y destrucción en las instalaciones adecuadas más próximas, sin derecho a indemnización para sus propietarios al haberse incumplido lo previsto en esta orden.
- Los costes derivados de la incautación y destrucción de dichos vegetales serán de cuenta del propietario o tenedor del mismo.

Por último, ante la posibilidad de que alguno de estos organismos nocivos (entre ellos *Xylella*) puedan ser introducidos en regiones libres de esta enfermedad, a través de material vegetal traído sin control por particulares a través de los aeropuertos o puertos, el Ministerio está promoviendo una campaña informativa en estos lugares, con el fin de que los turistas y demás viajeros sean conscientes del riesgo de esas prácticas y de las posibles consecuencias para el sector agrario español.

Pasaporte fitosanitarios para material vegetal de viveros procedente de plantaciones en producción

En los últimos años, se ha ido consolidando un mercado de arbolado productivo adulto para la producción, pero de elevado interés ornamental. Este es el caso de especies tradicionales de nuestra Región como: algarrobos, olivo, vid o cítricos. Este material vegetal es vendido directamente en campo a viveros que o bien lo transportan a sus instalaciones, o lo transportan directamente al lugar de plantación del cliente final. Debemos incidir, que dicho material vegetal está sometido a la misma normativa respecto a la Sanidad Vegetal y, más concretamente, respecto al movimiento de material por la UE y la salvaguarda respecto a organismos de cuarentena.

Por ello, para determinadas especies entre ellas el olivo, vid y cítricos, es obligatorio obtener previamente a esos transportes un certificado, a modo de pasaporte fitosanitario, emitido por parte del Servicio de Sanidad Vegetal, que asegure un control de la sanidad de este arbolado mediante una inspección visual previa y toma de muestras para su análisis. En caso de no cumplirse con ello, se podrá estar incurriendo en una infracción de la Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal, lo cual puede conllevar sanciones administrativas.

Murcia, 21 de febrero de 2017.